



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19013

17/07/2020

46383

AUTOR/A: PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP); RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP)

RESPUESTA:

En relación con esta iniciativa hay que señalar que el documento al que hace referencia es un borrador, que aún no ha sido aprobado y presentado públicamente.

No obstante, en cuanto a la cuestión de fondo que se plantea, se indica que se está impulsando la investigación clínica independiente con medicamentos, y así se pone de manifiesto en los diferentes instrumentos de financiación gestionados por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), entre los que destacan las siguientes iniciativas:

- Convocatoria de 9 de julio de 2020 de subvenciones para Proyectos de Investigación Clínica Independiente con una financiación de casi 19 millones de euros.
- Convocatoria de 6 de agosto de 2020 de subvenciones para las Plataformas ISCIII, dotada con más de 27 millones de euros, que incluye una plataforma de apoyo para la realización de ensayos clínicos en el Sistema Nacional de Salud, denominada Plataforma ISCIII de soporte para la investigación clínica.

Además, entre los 130 proyectos financiados con cargo al Fondo COVID-19, hay un número importante que corresponde a ensayos clínicos que se realizan por hospitales y centros del Sistema Nacional de Salud (SNS), lo que está contribuyendo a situar a España como referente en la realización de este tipo de ensayos sobre COVID-19.



El ISCIII se encuentra comprometido y alineado con la implementación del Plan de Choque para la Ciencia y la Innovación elaborado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y presentado por el Presidente del Gobierno el día 9 de julio de 2020. Varias de las medidas que se plantean en dicho Plan permitirán desarrollar la relación público-privada y mejorar nuestro tejido productivo a través del conocimiento en beneficio de todos los ciudadanos.

Puede consultarse el Plan de Choque para la Ciencia y la Innovación en el portal web del Ministerio de Ciencia e Innovación:

<https://www.ciencia.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.edc7f2029a2be27d7010721001432ea0/?vgnextoid=85931c2032f23710VgnVCM1000001d04140aRCRD>

Madrid, 29 de septiembre de 2020

